



¿La oposición perdió al PAN?

LA DIVISA DEL PODER
**ADRIÁN
TREJO**


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

No se sabe si el PAN peca de ingenio o si hubo algún acuerdo con Morena para que los senadores del blanquiazul votaran a favor de la Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública, a pesar de haber criticado, en principio, todo el paquete de iniciativas en materia de seguridad.

A pesar de que el coordinador de los senadores del blanquiazul, **Ricardo Anaya**, se quedó afónico de tanto gritar en contra de una iniciativa de ese paquete, la del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, la llamada "ley

espía", al final avalaron una ley en general que justifica y valida está última.

Ya en abril, la fracción del PAN había votado a favor de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030, para, según explicó el exgobernador de Jalisco Francisco Javier Ramírez Acuña, tener la posibilidad de reclamar al gobierno cuando dicha estrategia no arroje resultados.

El senador jalisciense dijo entonces que el voto panista tenía que ver también con la petición de sus electores, que reclamaban que el partido solo criticaba pero "no hacía propuestas".

Para justificar su votación de antier, se valieron del mismo argumento.

Lo cierto es que el PAN se ha ablandado en algunas ocasiones muy señaladas, cuando le hubiera sido más redituable políticamente mantenerse en la oposición.

Los bandazos a la hora de votar no gustan a los militantes panistas, agredidos un día y otro también por el partido en el poder.

Las últimas iniciativas aprobadas en el Congreso, incluida la de telecomunicaciones, contienen disposiciones que atentan contra visión de país de los panistas, totalmente, pero aún así esta camada de representantes legislativos ha decidido darle una oportunidad al gobierno, sabiendo, porque su propio coordinador así lo ha declarado, que negociar con Morena es imposible.

Cuando la ciudadanía se pregunta en dónde está la oposición, las opciones se van acabando paulatinamente.

Ni el PAN resultó una oposición infranqueable ni el Movimiento Ciudadano es el partido "del futuro" sino una comparsa más del partido en el poder.

Solo para que se dé una idea.

En dos votaciones importantes, el senador **Luis Donaldo Colosio Riojas** ha solicitado sospechosas licencias para ausentarse del pleno.

Lo mismo pasó con el exgobernador panista de Yucatán, **Mauricio Vila Dosal**, quien fue a tomar un curso y hasta la priista **Carolina Viggiano**, que tenía "asuntos personales" que atender.

El PRI fue el único partido que se mantuvo en sus críticas y votó en contra de todo el paquete en el Senado y la Cámara de Diputados. Ya la historia pondrá a cada uno en su lugar.

♦♦♦♦

El gobernador de Chiapas, **Eduardo Ramírez**, firmó un decreto que debería ser replicado en otros estados, para favorecer a los trabajadores de gobierno con alguna discapacidad.

Se trata de una reducción de dos horas en la jornada laboral diaria, que se aplicará en los tres Poderes de la entidad y se espera sea replicada en los municipios.

Con el decreto firmado por Ramírez, las jornadas para personas con alguna discapacidad será de seis horas, de lunes a jueves entrarán a las 09:00 horas y saldrán a las 15:00 horas.

Los viernes entrarán a las 09:00 horas y saldrán a las 13:00 horas.

El decreto establece también la instrucción para que todas las oficinas de gobierno adapten su infraestructura para facilitar el acceso y el tránsito a los trabajadores con discapacidad.

Mejor eso que hablar con "e".